



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Disposición

Número: DI-2017-11290-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 3 de Noviembre de 2017

Referencia: 1-47-0000-7711-17-6

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-7711-17-6 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C. solicita la inscripción del producto denominado Insecticida Mata Moscas, Mosquitos, Cucarachas y Hormigas, marca BAYGON CASA Y JARDIN, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 227 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de Diciembre de 2015.

Por ello,

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA**

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Inscribese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto denominado Insecticida Mata Moscas, Mosquitos, Cucarachas y Hormigas, marca BAYGON CASA Y

JARDIN, de acuerdo con lo solicitado por la firma S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C.; con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 010040444, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250555, que consta en IF-2017-22054410-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 2°.- Autorízase el rótulo de fs. 226 que consta en IF-2017-22054410-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8224/16.

ARTICULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2017-22054410-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250555.

ARTICULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado mencionado en el artículo 1°, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-0000-7711-17-6

Digitally signed by LEDE Roberto Luis
Date: 2017.11.03 09:45:20 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Roberto Luis Lede
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR,
ou=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2017.11.03 09:45:27 -03'00'



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250555

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: INSECTICIDA MATA MOSCAS, MOSQUITOS, CUCARACHAS Y HORMIGAS
2. Marca: BAYGON CASA Y JARDIN
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: D-FENOTRINA 0,131 % y PRALETRINA 0,109 %
5. Forma de Presentación: AEROSOL BASE ACUOSA DE CONT. NETO: 185G/300CC
6. Venta: VENTA LIBRE
7. Titular del Producto: S.C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C.
8. Domiciliado en: CALLE 9 Y DEL GASODUCTO - PARQUE INDUSTRIAL PILAR - PILAR - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 010040444
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-007711-17-6.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.

222

9-11-17-6

GD-UD

158 +/- 0.5

146.5 +/- 0.5

15

165 +/- 0.5

13,5

¡NUEVO!

Baygon
Johnson & Johnson Company

PRÁCTICA DE SEGURO

CASA Y JARDIN

INSECTICIDA MATAMOSCAS, MOSQUITOS, CUCARACHAS Y HORMIGAS

BASE ACUOSA

185g / 300cm³

INDUSTRIAL ARGENTINA CONTINENTAL

QUEDAN VIVOS LOS INSECTOS EN LA SUPERFICIE DEL ALIPIO

PRECAUCIÓN: MUY INFLAMABLE, NO PULVERIZAR CERCA DE LLAMA

Baygon
MATAMOSCAS DE CASA Y JARDIN NO DE LA OJALA

NO PULVERIZAR EN LA LÍNEA DE VISTA

Baygon Casa y Jardín es un producto insecticida que actúa sobre las moscas, mosquitos, cucarachas y hormigas. Este producto actúa sobre las larvas y pupas de los insectos, impidiendo su desarrollo y evitando que lleguen a la etapa adulta. Baygon Casa y Jardín es un producto de acción rápida y de larga duración. Baygon Casa y Jardín es un producto de acción residual, lo que significa que los insectos que se encuentran en la superficie del alipio continúan muriendo durante un período de tiempo prolongado. Baygon Casa y Jardín es un producto de acción residual que actúa sobre las larvas y pupas de los insectos, impidiendo su desarrollo y evitando que lleguen a la etapa adulta. Baygon Casa y Jardín es un producto de acción residual que actúa sobre las larvas y pupas de los insectos, impidiendo su desarrollo y evitando que lleguen a la etapa adulta.

NO AFECTA LA CAPA DE OZONO

7790520024343

Johnson & Johnson
Argentina 0-800-555-6467
Paraguay 0-800-11-7272
Chile 800-200013

www.baygon.com.ar
www.johnson.com.ar

7

144

IF-2017-22054410-AP-LD-VPS-ANMAT

GABRIEL R. DURAN 2 de 3
APODERADO

SC JOHNSON & JOHNSON
Farmacéutica, S.p.A. M. A. n.
M. P. 19.043
Dirección Técnica y Apoderada



MINISTERIO DE SALUD	SOLICITUD DE INSCRIPCION NACIONAL DE PRODUCTO DOMISANITARIO
--------------------------------	--

8. COMPOSICION CENTESIMAL

1-47-0000-7711-17-6

6D-12

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/P o P/V)
7732-18-5	Agua deionizada	Agua	69,760
74-98-6 / 75-28-5	Propano / Isobutano 80/20 Mol	Propelente	19,000
64742-48-9	Solvente de Petróleo (Alkanes, C11-13)	Solvente hidrocarbonado	10,200
1338-43-8	Monoleato de Sorbitan	Emulsionante	0,600
188023-86-1	1R-trans fenotrina	D-fenotrina (95,7%)	0,131
23031-36-9	(3-methyl-4-oxo-3-prop-2-ynylcyclopent-2-en1-y1) (1s,3s)-2.2-dimethyl-3-(2-methylprop-1-enyl) cyclopropane-1-carboxylate	Praletrina 92%	0,109
9004-99-3	Ácido esteárico 3,5 mol Oxido Etileno	Emulsionante	0,100
7632-00-0	Nitrito de Sodio	Coadyudante	0,100
		TOTAL	100,000

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

Líquido incoloro, ligeramente amarillento transparente. Líquido no miscible con agua.

Activos: según especificación

DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARACTER DE DECLARACIÓN JURADA.

JOHNSON SAIC
Firma del Director Técnico
Profesional responsable
(de ser exigible)

Firma del Director Técnico/
Profesional responsable
(de ser exigible)

Firma y aclaración
Titular, Representante Legal
o Apoderado



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2017-22054410-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 27 de Septiembre de 2017

Referencia: 7711-17-6

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2017.09.27 12:03:14 -03'00'

María José Sánchez
Directora
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2017.09.27 12:03:14 -03'00'